

RECURSOS PRAGMAPROSÓDICOS TRANSICIONALES EN LOS ACTOS DE HABLA DIRECTIVOS EN ANTIOQUIA, COLOMBIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL GÉNERO

Diana Muñoz-Builes

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

dmmunoz2@uc.cl

<https://orcid.org/0000-0002-4850-5732>

Recibido: 05/06/2023. Aceptado: 29/11/2023. Publicado: 28/12/2023

Cita recomendada:

Muñoz-Builes, D. (2023). Recursos Pragmaprosódicos transicionales en los actos de habla directivos en Antioquia, Colombia: Una aproximación desde el género. *Phonica*, 19, 44-63. <https://doi.org/10.1344/phonica.2023.19.44-63>

Resumen

En este estudio se analizan los recursos prosódicos y pragmáticos que utilizan los hombres y mujeres de Antioquia (Colombia) para marcar diferencias dentro de tres actos de habla directivos: órdenes, peticiones de acción corteses y ruegos. La muestra analizada se conformó a partir del habla de 32 participantes, clasificados según el sexo, el grupo etario, el estrato socioeconómico y el área dialectal de pertenencia. Las muestras de habla fueron obtenidas a partir de un instrumento de *Discourse completion tasks* (Blum-Kulka, 1980). El análisis prosódico se hizo a partir de la medición de parámetros como la declinación, el rango tonal y la velocidad de habla. Los resultados sugieren que los comportamientos prosódicos y usos de recursos pragmáticos difieren de acuerdo con el sexo del hablante. Los hombres enuncian las órdenes de manera más directa y con menos recursos reparadores; los ruegos de manera impositiva y precisa, y las peticiones de acción con prosodia convergente de órdenes. Por su parte, las mujeres realizan las órdenes con más estrategias de reparación, mitigadores, justificaciones; los ruegos con alargamientos vocálicos, amplio rango tonal y una parte propositiva en el enunciado, y las peticiones de acción con patrones prosódicos de los ruegos.

Palabras clave: Rasgos prosódicos; Entonación; Recursos pragmáticos; Español hablado en Colombia.



© 2023 Los autores. Este artículo es de acceso abierto y está sujeto a la licencia de [Reconocimiento 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), de Creative Commons, que permite utilizar, distribuir y reproducir la obra original por cualquier medio sin restricciones, siempre y cuando se cite adecuadamente.

Recursos pragmaprosòdics transicionals en els actes de parla directius a Antioquia, Colòmbia: una aproximació des del gènere

Resum: En aquest estudi, s'analitzen els recursos prosòdics i pragmàtics que utilitzen els homes i les dones d'Antioquia (Colòmbia) per marcar diferències en tres actes de parla directius: ordres, peticions d'acció corteses i precés. La mostra analitzada es va conformar a partir de la parla de 32 participants, classificats segons el sexe, l'edat, l'estrat socioeconòmic i l'àrea dialectal de pertinença. Les mostres de parla es van obtenir a partir d'un instrument de *Discourse completion tasks* (Blum-Kulka, 1980). L'anàlisi prosòdica es va fer a partir del mesurament de paràmetres com la declinació, el rang tonal i la velocitat de parla. Els resultats suggereixen que els comportaments prosòdics i els usos de recursos pragmàtics difereixen d'acord amb el sexe del parlant. Els homes enuncien les ordres de manera més directa i amb menys recursos reparadors; els precés, de manera impositiva i precisa, i les peticions d'acció, amb prosòdia semblant a les ordres. Per la seva banda, les dones emeten les ordres amb més estratègies de reparació, mitigadors, justificacions; els precés, amb allargaments vocàlics, ampli rang tonal i una part propositiva a l'enunciat, i les peticions d'acció amb patrons prosòdics dels precés.

Mots clau: Trets prosòdics; Entonació; Recursos pragmàtics; Espanyol parlat a Colòmbia.

Transitional pragmaprosodic resources in directive speech acts in Antioquia, Colombia: an approach from gender

Abstract: *In this study, we analyzed the prosodic and pragmatic resources used by the men and women of Antioquia (Colombia) to establish differences in the following directive speech acts: commands, requests for polite actions and pleas. The sample analyzed was formed from the speech of 32 participants, classified by sex, age, socioeconomic status and geographic location. These samples were obtained from a discourse completion task (Blum-Kulka, 1980) instrument. The prosodic analysis was carried out by measuring parameters such as declination, tonal range, and speech rate. The results suggest that the prosodic behaviors and the uses of the pragmatic resources differ according to the sex of the speaker. Men enunciate commands more directly and with less comforting resources, while the pleas are produced more imposingly and precisely, and requests for polite actions present prosody similar to commands. On the other hand, women produce commands with more comforting strategies, alleviate elements and justifications, pleas that include vowel lengthening, a wide tonal range and a proposal part in the sentence, and requests for actions that show prosodic patterns similar to pleas.*

Keywords: *Prosodic features; Pragmatic resources; Intonation; Spanish spoken in Colombia.*

1. Introducción

La presente investigación se enmarca en los estudios prosódicos latinoamericanos en interfaz con algunos recursos pragmáticos y los estudios de género¹. Específicamente, se pretende reflexionar sobre la influencia que pueden tener los roles de género (Lamas, 1986) en la realización de ciertos actos de habla directivos. En este sentido, es importante resaltar que la educación que generalmente se brinda en Latinoamérica, tanto en la familia como en la escuela y en la sociedad, en general, es predominantemente heteropatriarcal e incita a un cumplimiento de roles estereotipados que tradicionalmente se han asignado dependiendo del género² (Bourdieu, 2000; Segato, 2003).

Así, uno de los medios más importantes para la instauración de esos modelos de género es la publicidad (Moyano *et al.*, 2020; Sastre-Lledó, 2017; Tardivo *et al.*, 2022; Velandia-Morales y Rincón, 2014), en la que habitualmente se han utilizado imágenes femeninas estereotipadas como mujeres al cuidado de otros, en función de otros, subalternizadas, reducidas a un espacio doméstico y, muchas veces, cosificadas y limitadas al culto de la belleza. Por su parte, las imágenes masculinas refuerzan la idea de la proyección de la fuerza, la aventura; hombres protectores que habitan el espacio público, construido simbólica y culturalmente para ellos.

En este orden de ideas, el lenguaje cumple un papel fundamental, en tanto que se asignan significados diferentes en la conversación de acuerdo con el género (García-Mouton, 1999; Tannen, 1964, 1990, 2008) y, además, porque pensamiento, habla y acción están influenciados por estos roles de género impuestos por la sociedad. De esta manera, a través del lenguaje (forma y contenido) se reproducen roles y conceptos que, articulados a partir de violencias estructurales (Galtung, 1998) – objetivas (Žižek, 2009), perpetúan en el imaginario colectivo ciertas ideologías sexistas y subalternizantes.

En esta medida, este artículo pretende analizar las características prosódicas y pragmáticas de tres tipos diferentes de actos de habla: órdenes, peticiones de acción corteses y ruegos, presentes en una muestra de habla del departamento de Antioquia, Colombia. A continuación, se presentarán algunas nociones teóricas sobre los actos de habla directivos, objeto de estudio de esta investigación, se detallará la metodología utilizada para describir prosódica y pragmáticamente los actos de habla mencionados y, finalmente, se incluirán comentarios finales y algunas reflexiones a modo de hipótesis sobre las diferencias lingüísticas existentes de acuerdo con el género del hablante

2. Sobre los actos de habla

Siguiendo los planteamientos teóricos de Searle (1969, 1979), Escandell (2013), Yule (2007) y Martín Butragueño (2019), un acto de habla es la acción llevada a cabo por un hablante a través de un determinado enunciado, en el que se pregunta, se ordena, se informa, se ruega, se invita, se declara algo, entre otras acciones, que se esperan sean inferidas por un oyente en una situación comunicativa específica. En este estudio, como ya se ha mencionado, se analizaron tres tipos de enunciados que realizan actos de habla diferentes. Estos son las órdenes, las peticiones de acción cortés y los ruegos, que se detallan a continuación.

¹ Este artículo constituye parte de los resultados de la tesis doctoral “Estudio sociolingüístico de la entonación del español en Antioquia, Colombia” (Muñoz-Builes, 2020).

² A propósito del rol de la educación en los procesos de socialización de género, Guerrero *et al.* (2006) señalan que, en el caso chileno, “sorprende constatar que, aun registrándose varios cambios, la escuela continúa reproduciendo estereotipos y pautas de comportamiento que podemos considerar «tradicionales» respecto del papel, atributos y jerarquía social de mujeres y hombres” (p. 99).

Las órdenes o mandatos forman parte del conjunto de los actos de habla directivos (Searle, 2010) o de los actos exhortativos impositivos (Haverkate, 1984), los cuales son utilizados por el hablante con el propósito de que el oyente haga algo. En este sentido, el hablante expresa su deseo a través de un enunciado y el oyente identifica, de acuerdo con la situación comunicativa, cuál es la fuerza ilocutiva expresada y decide cómo responder a este deseo.

De la misma manera, en las peticiones o solicitudes, el hablante quiere que el oyente haga algo o realice una acción a beneficio del propio hablante (Searle, 2010). Según el área de estudio de la pragmática, estas solicitudes cuentan con una estructura interna, que se observa en la Figura 1: apelativos, núcleo en el que se expresa la petición y apoyos que modifican el impacto de la petición (Escandell 2004, p. 188). Félix-Brasdefer (2019) también considera tres componentes dentro de la estructura de las peticiones: acto principal (*head act*), modificación interna del acto principal, y elementos de apoyo (*supportive moves*).

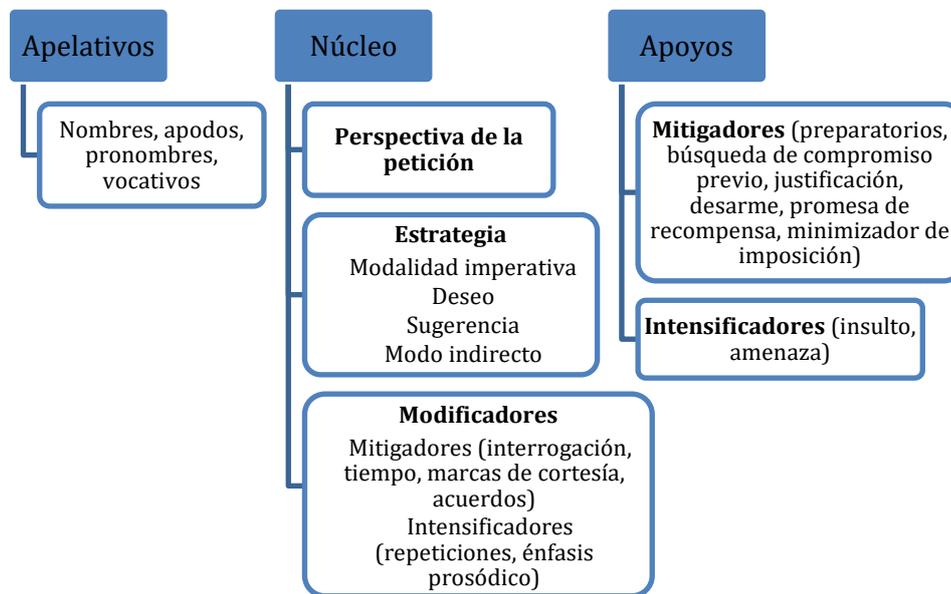


Figura 1. Resumen de la estructura interna de una petición, según Escandell (2004).

Finalmente, en los ruegos, el punto ilocutivo es que el oyente haga algo que el hablante quiere, por lo que el estado psicológico es el del deseo y la dirección de ajuste es del mundo a las palabras [mundo → palabras], puesto que el mundo se ajusta a los deseos expresados a través de la palabra (Searle, 2010). Los ruegos tienen contextos interactivos en términos de poder social muy variables para que sean producidos, dado que este puede estar circunscrito en cualquiera de los dos participantes de la conversación, hablante y oyente, o puede no existir dentro de la relación (Haverkate, 1994, p. 130)

3. Método

3.1. Participantes e instrumentos

La base de este estudio es el habla de 32 participantes, oriundos de dos ciudades del departamento de Antioquia, Colombia: Medellín y Apartadó (véase Figura 2); todos monolingües de español. Los colaboradores estaban clasificados según el sexo (femenino, masculino), la edad (20-35 años; 36-65 años) y el grupo sociocultural al que pertenecían (alto, bajo) (adaptado de Sadowsky, 2012). Las entrevistas se realizaron en cada una de las ciudades y para ello se utilizó una grabadora Zoom H4nPro y un micrófono Audix Ht7.

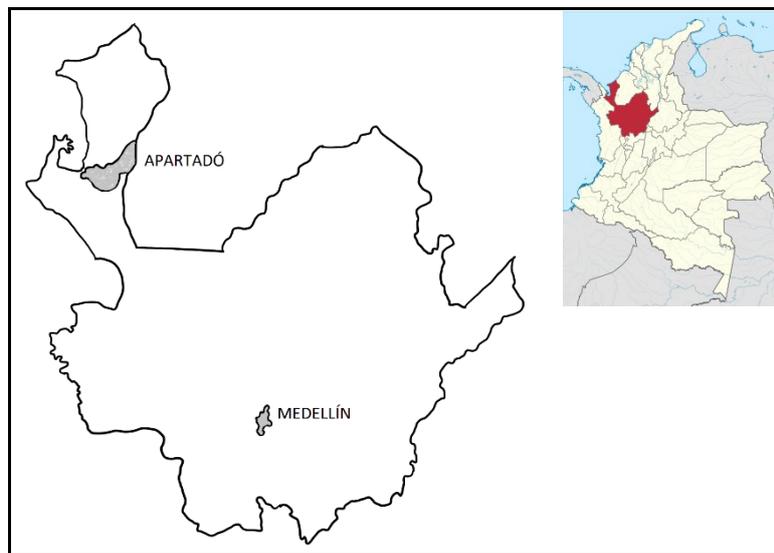


Figura 2. Mapa de Antioquia que indica las dos ciudades analizadas [Elaboración propia].
Mapa de Antioquia en Colombia. [Fuente: Wikipedia].

El corpus analizado forma parte del *Mapa prosódico de Colombia* (Muñoz-Builes, en preparación) y específicamente se utilizó la Tarea de Completamiento Discursivo (DCT) (Blum-Kulka, 1980), en la que se presentaron una serie de contextos y los colaboradores respondieron cómo lo hubieran hecho ante esa situación hipotética. Este estudio consta del análisis de 129 frases, distribuidas en 43 órdenes, 47 peticiones corteses y 39 ruegos.

A continuación, se relacionan las situaciones presentadas para elicitación de los enunciados directivos con fuerza ilocutiva de mandato (1) y (2), petición de acción cortés (3) y (4), y ruego (5) y (6):

- (1) Ordénele a su hijo que apague el computador.
- (2) Le pidió a su hijo que se fuera a dormir, pero parece que no le ha hecho caso; sigue despierto y ya ha pasado más de una hora... Vuélvaselo a pedir, ahora un poco enojado.
- (3) Está en el trabajo y tiene mucho calor. Pídale a su compañero que prenda el ventilador
- (4) Se largó un aguacero. Usted tiene la ventana abierta y todo se va a mojar. Pídale a su novio/a; esposo/a; que cierre la ventana.
- (5) Necesita con urgencia 200.000 pesos. Llama a un amigo y le pide que se los preste. Le dice...
- (6) Usted tiene muchas ganas de ir al cine. Invitó a su amiga, pero ella le dijo que tenía mucho qué hacer. Usted quiere insistirle que vayan, y le dice...

3.2. Procedimiento

Cada una de las frases fue segmentada, codificada y etiquetada con el sistema de notación prosódica Sp_ToBI (Beckman, Díaz-Campos, Tevis, y Morgan, 2002; Estebas-Vilaplana y Prieto, 2008; Face y Prieto, 2007). Asimismo, mediante el *software* Praat (Boersma y Weenink, 2019) se etiquetaron algunos puntos específicos en cada frase que permitieron, seguidamente, hacer el cálculo de variables como velocidad de habla (sílabas por segundo), pendiente y rango tonal (en semitonos) (Román, 2019; Román y Muñoz-Builes, 2020). Los datos fueron analizados con el programa estadístico R (R Core Team, 2015). Además, se analizaron los recursos pragmáticos (Albelda, 2004) utilizados por los hablantes de acuerdo con cada tipo de acto de habla.

4. Análisis y resultados

4.1. Órdenes

Para este estudio se analizaron 43 enunciados obtenidos para el acto de habla de órdenes³, distribuidos según el sexo en 22 enunciados de las participantes femeninas y 21 de los participantes masculinos. En (7) y (8) se relacionan algunos de estos enunciados divididos por sexo, respectivamente⁴.

- 7a. *Me hace el favor y se acuesta ya*
 7b. *Papi, haga el favor y apague el computador*
 7c. *Papi ya, por favor apague*
 7d. *Landa, ¿cuántas veces se lo repito pues?*
 7e. *Mi amor, vamos a apagar el computador*
 7f. *Jovencito, ¿qué le dije? A dormir ¿cierto? Venga pues*
 7g. *¿Vos creés pues que yo estoy pintada en la pared? Ya te dije que te acostés*
 7h. *Apague pues ya el computador que ya nos vamos a acostar*
 7i. *Bueno mono, váyase pues a acostar que mañana tiene que madrugar. Acuéstese ya*
 7j. *Apague pues el computador que ya nos vamos a acostar*
- 8a. *Mateo, ¡ya te dije que te fueras a dormir!*
 8b. *¡Qué te vayas a dormir!, ¿es que no entiendes?*
 8c. *La última vez que te repito que te vayas a dormir sino te clavo*
 8d. *¡Apague ese hijueputa computador Juan Esteban!*
 8e. *Salomé, no te acostás ya y te pego*
 8f. *Jerónimo, te voy a meter una pela ¡Acostate pues!*
 8g. *Oiste, ¿vos querés que yo te pegue una pela o qué? Andáte a dormir*
 8h. *Mijo, ¡apagá pues el computador pues! Ya es justo*

El análisis de los recursos pragmáticos, o bien, de las estrategias de cortesía utilizadas para mitigar el grado de amenaza (Brown y Levinson, 1987; Albelda, 2004), hace evidente una clara diferencia entre los hablantes de acuerdo con su sexo. Así, como se observa en la Tabla 1, de un total de 22 enunciados de las hablantes femeninas, el 80% presenta actos acompañantes de la amenaza y/o mecanismos reparadores, como el uso del *por favor* en órdenes, ejemplificados en 7a, 7b, 7c. En

³ 22 pertenecientes al municipio de Apartadó y 21 al municipio de Medellín.

⁴ En las situaciones comunicativas presentadas para elicitación de órdenes hay un alto grado de proximidad entre los interlocutores dado su parentesco familiar. Sin embargo, la relación de poder y jerarquía entre ellos determina la naturaleza de la fuerza ilocutiva presentada en los enunciados. Cabe resaltar que, dentro de la cultura colombiana, las situaciones contextuales presentadas a las y los informantes se constituyen como actos directivos.

contraposición, de un total de 21 enunciados de los hablantes masculinos, solo el 30% presenta este tipo de recursos.

De la misma manera, se presenta una recurrencia mayor en las colaboradoras femeninas respecto al uso de mecanismos sustitutorios del acto de amenaza, en estos casos de actos amenazadores para la imagen negativa del destinatario. Así, de los 22 enunciados femeninos, el 40% utiliza la indirección o la formulación de una pregunta para realizar la orden en lugar de utilizar un imperativo directo (ejemplo 7d y 7f). Además, es notable el uso de vocativos de cercanía (*papi* en 7b, 7c; *mi amor* en 7e), diminutivos (*jovencito* en 7f) y variadas explicaciones y justificaciones (como *que ya nos vamos a acostar* en 7h y 7j; *que mañana tiene que madrugar* en 7i), presentes en la formulación de las órdenes.

Por su parte, en los hablantes de sexo masculino se observa un uso más reducido de estos mecanismos sustitutorios. De los 21 enunciados de los hablantes masculinos, solo el 10% hace uso de estos recursos. Así, pareciera que hay poco compromiso en la minimización del daño de la imagen del destinatario y, por tanto, las formas convencionalmente corteses que pretenden atenuar la acción amenazadora de la imagen no son tan utilizadas. Es más, de acuerdo con los datos pareciera resaltarse un nivel de violencia más explícito en las órdenes formuladas por los informantes masculinos. Nótese, por ejemplo, el uso de *hijueputa* en 8d como intensificador en la producción de la orden, y un límite de la construcción de enunciados de amenazas o advertencias para dar una orden, como se ejemplifica en *no te acostás ya y te pego* (8e) y otras como 8c, 8f y 8g.

	Hablantes femeninos	Hablantes masculinos
Actos acompañantes de la amenaza /reparadores	80% (n=22)	30% (n=21)
Mecanismos sustitutorios del acto que amenaza	40% (n=22)	10% (n=21)

Tabla 1. Recursos utilizados por los participantes para realizar órdenes.

En cuanto a las características prosódicas que se utilizan en la realización de las órdenes cabe destacar varios aspectos. En primer lugar, todos los enunciados presentan tonos de frontera bajos (L%), acompañados de acentos monotonaes bajos (L*) y acentos bitonales descendentes (H+L*).

En la Figura 3, se ejemplifica una orden producida por un informante de la ciudad de Apartadó. Se observa que esta orden está compuesta por dos frases entonativas, de las cuales la primera frase está constituida por el vocativo *papi* y tiene el comportamiento tonal de L*+H, con un tono de juntura L-. Luego de esta primera frase entonativa se presenta una pausa bastante larga, de 93 ms, lo que corresponde a un 43% del total del enunciado, es decir, casi la mitad de este está compuesto por la pausa. La segunda frase entonativa se compone por un acento desplazado L+<_iH* en la palabra *apaga*, donde hay un incremento de 4,4 semitonos desde la sílaba tónica hasta las sílabas postónicas subsiguientes, en las que alcanza el mayor pico tonal. Finalmente, hay un descenso de la F₀ hasta el final del enunciado, presentándose una configuración nuclear monotonal baja L* L%.

plantea que entre ellas está el refuerzo de un acto ilocutivo⁵. En este caso, tal como ocurre en el ejemplo de la Figura 4, el marcador se ubica al final del enunciado y, además, acompaña un acto imperativo, con el fin de realzar su intención frente al interlocutor.

En tercer lugar, en la Tabla 2 se presentan los promedios de pendiente, velocidad, rango tonal (distancia en semitonos del valor mínimo al máximo), distancia en semitonos del mínimo al promedio (St Min_X) y del máximo al promedio (St Max_X). Se observa que las colaboradoras femeninas tanto de Apartadó como de Medellín presentan unos valores de pendiente más pronunciados y una velocidad mayor en comparación con los colaboradores masculinos. Por su parte, el rango tonal es mayor en los hombres apartadoseños y en las mujeres medellinenses. El análisis de varianza, de acuerdo con la variable sexo, sugiere que en Apartadó ninguna variable resultó significativa: pendiente [F(1, 20)=1.31, p=.26], velocidad [F(1, 20)=1.95, p=.17] y rango tonal [F(1, 20)=0.58, p=.45]; sin embargo, en Medellín, este análisis arrojó significatividad estadística para todas las variables: pendiente [F(1, 19)=11.24, p=.003], velocidad [F(1, 19)=4.81, p=.04] y rango tonal [F(1, 19)=11.07, p=.003].

	Variable		Pendiente	Velocidad	St MinMax	StMin_X	StMax_X
APA	Sexo	F	-29,2	15,3	6,8	3,6	-3,2
		M	-13,2	12,1	7,9	4,2	-3,7
	Promedio sexo		-21,2	13,7	7,3	3,9	-3,4
MED	Sexo	F	-39,9	20,3	12,2	8,2	-3,9
		M	-15,8	13,7	8,3	4,7	-3,6
	Promedio sexo		-27,9	17,0	10,2	6,5	-3,8

Tabla 2. Distribución de los valores fonéticos en órdenes de Apartadó y Medellín, según variable sexo.

4.2. Solicitudes: peticiones de acción corteses

Las peticiones de acción corteses obtenidas en esta investigación son, entre otras, las que se enumeran en (9) para las entrevistadas femeninas y en (10) para los entrevistados masculinos:

- 9a. Nini, *haga el favor* y me prende el ventilador *porfa que tengo mucho calor*
 9b. Mateo, *haceme [sic] el favor* y me prendés el ventilador *porfa*
 9c. Manito, *haceme [sic] un favor* y me prendés el ventilador *ahí, ¿sí?*
 9d. Alex, *¿por favor* prendes el ventilador?
 9e. Oíste, prendé el ventilador, *¿no ves el sofoco que está haciendo?*
 9f. ¡Ay, Juan! Prendé el ventilador *porfa que estoy que me derrito acá*
 9g. Landa, cierre pues la ventana *mija que se va a mojar todo*
 9h. ¡Ay, *porfa!* ¿Me prendes el ventilador *que está haciendo mucho calor?*
 9i. Ay venga, *hágame un fa [sic]*, *prenda el ventilador que está haciendo mucho calor*
 9j. *¿Es tan amable* me cierra la ventana *que se va a mojar todo?*
- 10a. Hey, *hacés el favor* y prendés el ventilador *ahí*
 10b. Hey, *calidad, me hacés el favor* y prendés el ventilador *ahí*
 10c. Hey Sebas, prendé el ventilador *porfa*
 10d. Mijo, *haceme [sic] un favor* y prendés el ventilador

⁵ Las otras funciones del marcador *pues*, registradas en esta investigación, en el corpus Preseca-Medellín son seis: la función metadiscursiva, el marcador *pues* comentador, la función de reformulación, el *pues* conjunción, el marcador *pues* conector consecutivo y el *pues* marcador de control de contacto (Grajales, 2011, pp. 43–44).

- 10e. *Me hacés el favor* y prendés el ventilador
 10f. *Parce*, ¿podrías prender el ventilador *por favor*?
 10g. *Hermanito*, cerrá la ventana *es tan amable*
 10h. *Mija*, cerrá la ventana
 10i. Carlos, prendé el ventilador
 10j. *Mija*, ciérreme la ventana

En total se analizaron 47 enunciados en los que se hacían peticiones de acción corteses, 23 de ellos correspondientes a la ciudad de Apartadó y 24 a la ciudad de Medellín. En Apartadó, el 43% de las peticiones se hicieron de manera indirecta a través de una pregunta y en Medellín el nivel de indirección fue un poco mayor, alcanzando un 54% de frecuencia en el uso de preguntas. Estos datos sugieren que en Antioquia los hablantes prefieren, para hacer peticiones de acción, el uso de formas indirectas, con enunciados interrogativos, principalmente.

En cuanto a la diferencia por sexo, de los 47 enunciados analizados, 21 de ellos corresponden a las hablantes femeninas y 26, a los hablantes masculinos. La diferencia entre los recursos pragmáticos utilizados por hombres y mujeres parece ser notoria. Específicamente las marcas de cortesía como *por favor* o *es tan amable*, son utilizadas en ambos grupos, aunque su uso es predominante en las mujeres.

Asimismo, los mecanismos sustitutorios del acto que amenaza, que se reflejan por ejemplo en el uso de preguntas para realizar la petición de acción, son utilizados con más frecuencia en el grupo de mujeres, como en 9e, 9h y 9j, y es de muy poco uso en el grupo de hombres entrevistados. Finalmente, en los mecanismos de reparación también es notoria una diferencia entre mujeres y hombres. Las mujeres hacen mayor uso de este tipo de mecanismos a partir de dar información contextual o de justificar la petición, como en 9a, 9e, 9f, 9g, 9i, 9j. Las justificaciones utilizadas para la realización de peticiones no se encontraron presentes en el grupo masculino.

	Hablantes femeninos (100%)	Hablantes masculinos (100%)
Actos acompañantes de la amenaza /reparadores	80% (n=21)	50% (n=26)
Mecanismos sustitutorios del acto que amenaza	50% (n=21)	10% (n=26)
Mecanismos de reparación	60% (n=21)	0% (n=26)

Tabla 3. Recursos utilizados por los participantes para realizar peticiones de acción corteses.

Los recursos prosódicos que caracterizan las peticiones de acción corteses se pueden sintetizar en dos tipos. En primer lugar, cabe anotar que, en el conjunto de datos de este acto de habla, las configuraciones nucleares más recurrentes fueron el acento bitonal descendente con tono de frontera bajo H+(!)L* L%, con un 40% de casos, y el acento monotonal bajo con tono de frontera bajo L* L%, con un 38%; los demás porcentajes corresponden a otras configuraciones con menos uso.

En la Figura 5 se ejemplifica una petición de acción, con configuración nuclear compuesta por acento bitonal descendente con tono de frontera bajo H+(!)L* L%, realizada por una colaboradora femenina de la ciudad de Medellín. En este caso, la colaboradora le pide a su pareja que cierre la ventana a través del enunciado indirecto *Cieli*, *¿me hace un favor y me cierra la ventana?* La petición es realizada a través de dos frases entonativas. La primera frase se compone de un vocativo con apelativo cariñoso *cieli*⁶, y que según la tipificación de Castellano Ascencio (2008) sobre las fórmulas de tratamiento nominal (FTN) utilizadas por los jóvenes medellinenses en las

⁶ Podría pensarse que *cieli* es incluso más atenuado que la fórmula de tratamiento nominal *cielo*.

relaciones de pareja, corresponde al valor exhalativo, fórmula a través de la cual se le otorga importancia o reconocimiento a la pareja. Otras FTN con este valor semántico-pragmático, registradas por el autor, son: *mi vida, corazón, princesa, reina, tesoro, amor, mi cielo* (2008, p. 174).

Prosódicamente, la primera frase entonativa tiene un tono plano en la sílaba tónica, que dura 220 ms, y asciende 4.75 st hacia la sílaba postónica, en la que se presenta el pico tonal y un alargamiento vocálico que produce una duración silábica de 350 milisegundos. Se trata del acento L*+¡H, que está alineado con un tono de juntura !H-. La segunda frase entonativa comienza con un tono alto H* en la sílaba tónica de *hace*, sigue con un acento bitonal descendente con tónica baja H+L* en la palabra prosódica *favor*, y continúa con un tono bajo en la tónica de la palabra *cierra* con un ascenso en la postónica (L*+H). La configuración nuclear presenta un descenso marcado durante la sílaba tónica de 7.7 st hasta el piso tonal del hablante, por lo que la etiqueta correspondiente es H+!L* L%.

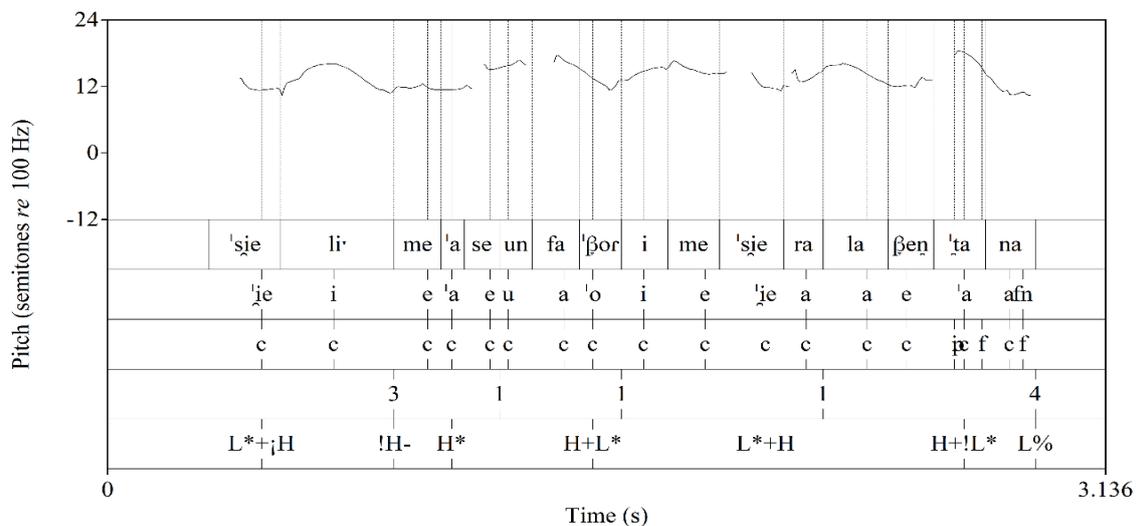


Figura 5. F₀ de petición de acción, de Medellín. Enunciado *Cieli [sic], ¿Me hace un favor y me cierra la ventana?* Informante femenino, edad 2, estrato alto (Petición acción MED_F1A_2_dcte_di_4_2).

En segundo lugar, el comportamiento de la pendiente, la velocidad y el rango tonal en las peticiones de acción es diferente de acuerdo con la ciudad y el sexo analizado. De esta manera, como se observa en la Tabla 4, en Apartadó la declinación de las mujeres es mucho más pronunciada que en los hombres; la velocidad es mayor en las mujeres y el rango tonal es mayor en los hombres. Estadísticamente, según el análisis de varianza, solo la pendiente resultó significativa: pendiente [F(1, 21)=5.12, p=.03]*, velocidad [F(1, 21)=2.65, p=.11], y rango tonal [F(1, 21)=0.19, p=.66].

Ciudad	Variable	Pendiente	Velocidad	St MinMax	StMin_X	StMax_X
APA	Sexo - F	-18,2	17,3	6,6	3,5	-3,1
	Sexo - M	-3,2	14,5	7,0	3,6	-3,4
	Promedio sexo	-10,7	15,9	6,8	3,6	-3,2
MED	Sexo - F	-33,0	15,9	7,6	4,2	-3,4
	Sexo - M	-23,8	12,9	8,0	4,8	-3,2
	Promedio sexo	-28,4	14,4	7,8	4,5	-3,3

Tabla 4. Distribución de los valores fonéticos en peticiones de acción de Apartadó y Medellín, según variable sexo.

En la ciudad de Medellín, de acuerdo con el sexo, la pendiente muestra un mayor descenso y una mayor velocidad en el sexo femenino, en comparación con el sexo masculino. Según el análisis de varianza ninguna variable resultó significativa: pendiente [$F(1, 22)=0.34, p=.56$], velocidad [$F(1, 22)=2.07, p=.16$] y rango tonal [$F(1, 22)=0.10, p=.75$].

4.3. Ruegos

Algunos de los ruegos obtenidos para esta investigación se listan en (11) para las colaboradoras de sexo femenino y en (12) para los colaboradores de sexo masculino. Se analizaron en total 39 frases, 18 pertenecientes a la ciudad de Apartadó y 21 a la ciudad de Medellín.

- 11a. ¡Ay! ¡Manito! ¡Por favor prestame doscientos mil pesos que mañana te los pago!
 11b. Julián, vení, ¿vos tenés doscientos mil pesos ahí para que me prestés *por favor que los necesito*?
 11c. ¡Ay, sumercé! ¿Me va a hacer un favor muy maluco? ¿Me va a prestar doscientos mil pesitos de aquí al martes?
 11d. Ay, mira, ¿tú me puedes *hacer un favor*? Necesito doscientos mil pesos. *Te los pago esta semana*.
 11e. ¿Tú me puedes prestar doscientos mil pesos? *Te juro que rapidito te los pago*
 11f. ¡Venga! ¡Vamos, vamos!
 11g. ¡Hey venii! ¡Sacá el espacio! ¡Vamos a cine porfaa!
 11h. Venga vamos a cine, venga vamos *que no nos demoramos*
 11i. Amiga *yo le ayudo a, a hacer los quehaceres* y vamos al cine
 11j. ¡Ay, muñeca, por favor! *¡Yo le ayudo a hacer lo que tiene que hacer!*
- 12a. ¡Hey, George! ¡Necesito doscientos mil pesos! A ver si me los prestás para hoy
 12b. *Parce*, ¿me podés prestar 200 hasta la otra semana, *por favor*?
 12c. Carlos, prestame doscientos
 12d. Hola, ¿será que me puedes prestar doscientos mil pesos urgentes?
 12e. Mano, *estoy embalado*. ¿Me prestás doscientos mil pesos?
 12f. Ah, dale, sacá el tiempcito pa' [*sic*] que vamos a cine. Lo que tenés que hacer lo hacés más tardecito.
 12g. Ah, no, pues si quiere no vaya
 12h. No, vení vamos, vamos a pasar bien rico
 12i. Venga, regáleme un tiempito pues
 12j. Vamos, eso lo puede hacer otro día

Los ruegos realizados a través de una pregunta, esto es, de manera indirecta, se utilizan en ambos sexos, por lo que nuevamente primaría una cortesía más general, quizás dialectal, por encima de las diferencias por sexo. En cuanto a estas diferencias por sexo, los ruegos parecen seguir la tendencia de los demás actos directivos ya mencionados, es decir, en el grupo de las mujeres se registra un uso más frecuente de recursos pragmáticos con funciones atenuantes, tales como los vocativos con apelativo cariñoso (11a, 11c), el uso de fórmulas de cortesía (11d, 11g, 12b) y actos reparadores como explicaciones, justificaciones y hasta actos compromisorios (11a, 11d, 11e). Este último recurso se complementa, mayormente en el grupo de mujeres, con actos propositivos, que ofrecen alternativas a sus interlocutores, incluso plantean ayuda para que pueda llevarse a cabo el hecho de ir al cine (11i, 11j), lo que podría reflejar una actitud solidaria entre mujeres que poco se presenta en el grupo de los hombres (12g, 12i).

En cuanto a las características prosódicas de este acto de habla, se pueden enunciar tres características principales. Primeramente, las configuraciones nucleares más frecuentes en el conjunto de datos son tres: el acento bitonal ascendente con pico en la sílaba tónica y tono de

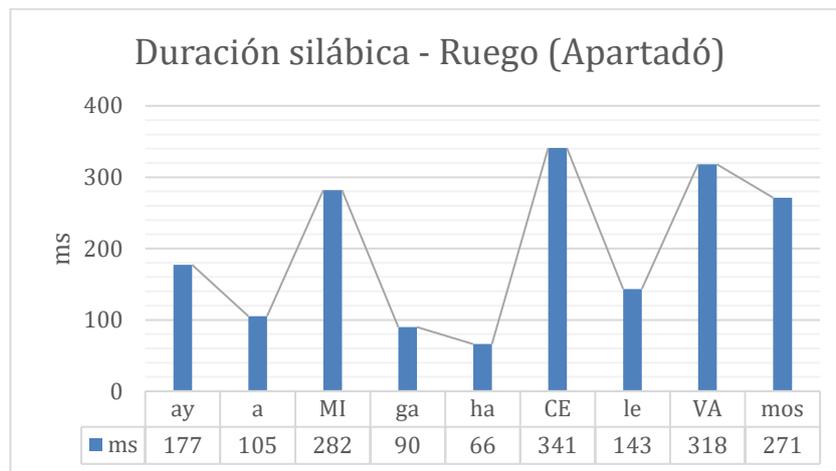


Figura 7. Duración silábica de ruego, de Apartadó. Enunciado ¡Ay, amiga! ¡Hacele! ¡Vamos! Informante femenino, edad 1, estrato bajo (APA_F1B_2_dcte_di_6_3).

Al igual que en Apartadó, los ruegos en Medellín también se caracterizan por un alargamiento vocálico, especialmente en las sílabas tónicas. En la Figura 8, se observa cómo los picos de duración están presentes en las sílabas tónicas del enunciado y los mayores valores de la F_0 se alinean con las sílabas postónicas, es decir, estos dos parámetros no se relacionan directamente. Esta observación ya había sido señalada por Muñetón (2016, p. 188), quien analiza el habla de un informante masculino de Medellín en el marco del proyecto *AMPER-Col* y entre sus conclusiones afirma que “en las vocales tónicas la duración y la F_0 correlacionan negativamente”, debido a que los picos máximos de F_0 están alineados con las vocales postónicas, mientras que la mayor duración se lleva a cabo en las vocales tónicas.

Respecto a la intensidad, los datos que proporciona este ejemplo no permiten plantear un comportamiento de este parámetro, dado que en un caso la sílaba tónica tiene menor intensidad que la sílaba pretónica y la postónica, mientras que en el otro caso la sílaba tónica tiene mayor intensidad que sus sílabas antecesoras y sucesoras.

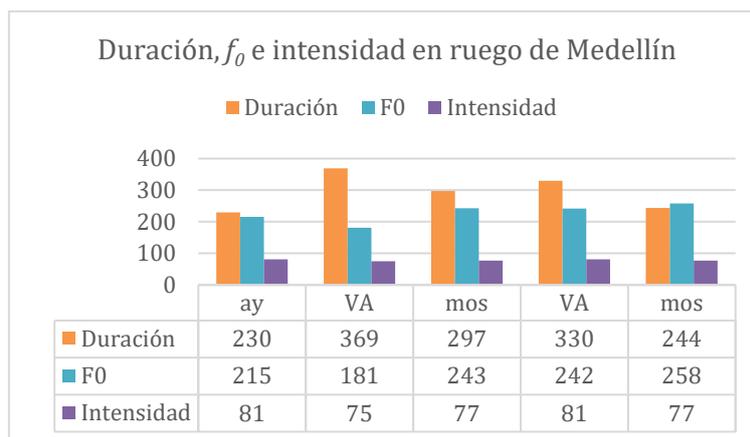


Figura 8. Ejemplo de duración, f_0 e intensidad de ruego, de Medellín. Enunciado ¡Ay!, ¡Vamos!, ¡Vamos! Informante femenino, edad 2, estrato bajo (MED_F2B_2_dcte_di_6_3).

En tercer lugar, el análisis de la pendiente, la velocidad y el rango tonal en Apartadó y Medellín de acuerdo con el sexo de los colaboradores sugiere que hay algunas diferencias, como se aprecia en la Tabla 5, pero no son estadísticamente significativas.

Ciudad	Variable	Pendiente	Velocidad	St MinMax	StMin_X	StMax_X
APA	Sexo -F	-15,1	14,5	6,0	3,1	-2,9
	Sexo -M	-3,1	12,6	6,6	3,0	-3,6
	Promedio sexo	-9,1	13,6	6,3	3,0	-3,2
MED	Sexo -F	-5,7	10,0	5,8	3,4	-2,4
	Sexo -M	-10,4	16,0	7,2	4,1	-3,0
	Promedio sexo	-8,0	13,0	6,5	3,8	-2,7

Tabla 5. Distribución de los valores fonéticos en ruegos de Apartadó y Medellín, según variable sexo.

Así, en Apartadó, las mujeres tienen una declinación mucho más profunda y una mayor velocidad en comparación con los hombres. Estos últimos tienen, levemente, un mayor rango tonal. Sin embargo, según el análisis de varianza, ninguna de las variables es significativa: pendiente [F(1, 16)=3.09, p=.09], velocidad [F(1, 16)=0.26, p=.61] y rango tonal [F(1, 16)=0.25, p=.62]. En la ciudad de Medellín, por su parte, se registra una mayor declinación, mayor velocidad y mayor rango tonal en el habla de los colaboradores masculinos, aunque, al igual que en Apartadó, ninguna de las variables resultó significativa: pendiente [F(1, 19)=0.18, p=.67], velocidad [F(1, 19)=3.09, p=.09] y rango tonal [F(1, 19)=0.87, p=.36].

Finalmente, hay dos consideraciones interesantes para tener en cuenta en el análisis de la realización de ruegos en Antioquia, que si bien no pertenecen propiamente al estudio prosódico contribuyen a la caracterización lingüística de estos actos de habla.

En primer lugar, se registra el uso de la reduplicación como forma de intensificar y enfatizar la súplica. Así, se encuentran ejemplos como: ¡Vamos, vamos, *mirá que la película es buena!*, *Hey, vaamos, vamos, vamos, hoombe [sic]; Venga, vamos, vamos; Ay, vamos, vamos y otro día trabaja*. En segundo lugar, es notable la alta frecuencia de interjecciones al inicio del enunciado, especialmente de la partícula ¡*ay!* en ambas ciudades, Apartadó y Medellín. Esto se ve reflejado, tanto en los datos analizados como en las interacciones comunicativas cotidianas, en las que este recurso se utiliza comúnmente como estrategia de cortesía para mitigar y atenuar los actos directivos y para salvaguardar la imagen del interlocutor. En este mismo sentido, abunda el uso de vocativos de cercanía y cariño, casi exclusivamente por parte de las colaboradoras femeninas, quienes los utilizan como estrategia de reparación de la imagen. Algunos ejemplos son: *Ay, Roosa; Ay no maniita; Ay amiga; Ay muñeca; Ay, sumercé*⁷.

5. Discusión y conclusiones

El objetivo de este artículo ha sido analizar y comparar pragmaprosódicamente las producciones de los colaboradores femeninos y masculinos de Antioquia, Colombia, realizando tres tipos de actos de habla directivo: órdenes, peticiones de acción corteses y ruegos. Por cada subacto de acto de habla se analizaron como características prosódicas las configuraciones nucleares empleadas,

⁷ Es curioso el uso de *sumercé* en la región andina colombiana, ya que tradicionalmente se ha asociado a una forma de tratamiento típica de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Según el Diccionario de Colombianismos (Caro y Cuervo, 2018), este vocablo expresa respeto y afecto. Es importante considerar que, en general, esta expresión actualmente no es utilizada en relaciones de asimetría y cada vez más gana prestigio dentro de los hablantes, por lo que quizás su uso se esté extendiendo a otras regiones de Colombia. Al preguntarle a la colaboradora sobre el uso de este pronombre, expresa: “Pa’ pedir favores yo digo “sumercé” [¿y usted tiene familiares bogotanos?] No, nada. Es como una manera de... como voy a pedir un favor, entonces como de ablandar a la persona, como de predisponer de manera positiva a la persona, ¿cierto? (...) entonces la gente como que tiene otra tensión” (MED_F1A_2_dcte).

el cálculo de la declinación, la velocidad y el rango tonal; y como características pragmáticas algunas estrategias y recursos utilizadas por los hablantes en relación con el cuidado de la imagen negativa.

A continuación, se retoman y profundizan algunas ideas al respecto. En primer lugar, sobre el plano prosódico y, en segundo lugar, sobre el plano pragmático.

- 1) Desde la perspectiva fonológica, y específicamente desde la utilización del sistema Sp_ToBI, las configuraciones nucleares utilizadas con mayor frecuencia en el departamento de Antioquia, Colombia, son las que se relacionan a continuación.

Las oraciones que realizan órdenes o peticiones de acción no corteses se producen en Antioquia a través de las configuraciones $L^* L\%$ y $H+(!)L^* L\%$. Específicamente el acento monotonal bajo con tono de frontera bajo coincide con la mayoría de dialectos recogidos en Prieto y Roseano (2010), así como con una de las configuraciones nucleares más recurrentes registradas en Torregón, Mexicali y Monterrey (Brehm, Lausecker y Feldhausen, 2014).

Las peticiones de acción corteses se realizan con la configuración $L^* L\%$ y $H+(!)L^* L\%$. Estas configuraciones no coinciden con ninguna de las reportadas en otras variedades, como las de Cantabria ($L+H^* L\%$) (López-Bobo y Cuevas-Alonso, 2010), Puerto Rico ($L^* M\%$) (Armstrong, 2010), Argentina ($L+;H^* HL\%$) (Gabriel *et al.*, 2011), Venezuela ($;H^* L\%$) (Astruc, Mora, y Rew, 2010) y México ($L+(;)H^* L\%$) (De-la-Mota, Martín-Butragueño, y Prieto, 2010; Mendoza, 2014), en las que de manera general se presenta un tono alto en la sílaba tónica, contrario a lo que sucede en Antioquia.

Las oraciones que realizan actos de habla de ruegos presentan como configuración más común $L+(;)H^* L\%$. Este comportamiento tonal coincide con algunas variedades dialectales, aunque en algunos casos se presentan variaciones en el tono de frontera: Cantabria ($L+H^* L\%$) (López-Bobo y Cuevas-Alonso, 2010), Canarias ($H^* L\%$, $L+H^* L\%$) (Cabrera Abreu y Vizcaíno, 2010), República Dominicana ($;L+H^* M\%$) (Willis, 2010), Chile ($L+H^* M\%$, $L+;H^* L\%$) (Ortiz-Lira, Fuentes-Delgado y Astruc, 2010) y México ($L+H^* HL\%$) (De-la-Mota *et al.*, 2010). En el caso colombiano, los dialectos de Medellín, Bogotá, Cali y Cartagena coinciden en la misma configuración $L+(;)H^* L\%$ (Velásquez-Upegui, 2016). Según estos datos hay un alto nivel de uniformidad fonológica en los dialectos del castellano, en lo que respecta a la configuración nuclear utilizada con más frecuencia en los enunciados que realizan actos de habla consistentes en ruegos.

- 2) La variable *sexo* marca importantes diferencias en los actos de habla imperativos en la región de Antioquia, Colombia, aunque no en todas las ocasiones sean diferencias estadísticamente significativas. En este sentido, las estrategias de cortesía, y los correlatos acústicos que muchas veces implican, hacen la diferencia entre hombres y mujeres.

En las órdenes, por ejemplo, los hombres realizaron enunciados mayoritariamente más directos, con menos recursos reparadores o acompañantes de la amenaza del interlocutor y con mínimos mecanismos sustitutorios del acto amenazador de la imagen. Por el contrario, las órdenes de las mujeres tuvieron más en cuenta las estrategias de reparación de la imagen al enunciar la orden, mitigando y reduciendo el impacto o el efecto de la imposición, a través de la utilización de vocativos de cercanía, justificaciones y formas indirectas de dar la orden.

- 3) En los ruegos se presentan varios aspectos interesantes para analizar. En el habla de las mujeres, la entonación utilizada mostró tener una alta expresividad, marcada en alargamientos vocálicos y en descensos y ascensos tonales muy pronunciados como, por ejemplo: *Ay no maniita [sic], venga [sic], acompáñeme [sic], vamos hoy; Ay amiga [sic], haceele [sic], vamos; Hey, veniii [sic], sacá el espacio, vamos a cine poorfaa [sic]*.

Por su parte, los ruegos de los hombres se hacen generalmente cortos, precisos, con menos alargamientos vocálicos: *¿me acompañas?; hacele, hombre [sic]; porfa, vamos*. Inclusive, hubo respuestas como *Ah no, pues si quiere no vaya (MED_M2B1)*, u otros casos en los que los colaboradores expresaron explícitamente que ellos no rogaban.

Otra característica relevante que se mencionó en el análisis con respecto a los ruegos realizados por hablantes femeninas fue que incluyeron una parte propositiva dentro del enunciado, en algunos casos implicándose ellas mismas, lo que podría sugerir relaciones más solidarias y cercanas en estos casos. Algunos ejemplos son: *Ah, pues después hacés el trabajo, venga vamos a cine; Ay, vamos, vamos y otro día trabaja; ¡Ay, muñeca, por favor! ¡Yo le ayudo a hacer lo que tiene que hacer!; Amiga yo le ayudo a, a hacer los quehaceres y vamos al cine*. Si bien esta característica de ofrecimiento de ayuda, junto con las justificaciones, como partes constitutivas de los ruegos ya había sido observada por Velásquez-Upegui (2016, p. 45), la novedad es que en los datos acá analizados este comportamiento propositivo se presenta exclusivamente en las colaboradoras femeninas y no se vio reflejado en ninguno de los ruegos realizados por los colaboradores masculinos. En ellos, los ruegos tienden a ser más impositivos y menos propositivos, es decir, no manifiestan ningún tipo de compromiso colaborativo con el interlocutor. Algunos ejemplos de este tipo de acto de habla realizados por colaboradores masculinos son: *Vamos, saca tiempo y vamos y la pasamos rico por allá; No vení, vamos, vamos a pasar bien rico; Mirá que es la última película que van a dar*.

Complementando la idea anterior, un rasgo que refuerza el matiz imperativo observado en los ruegos de los colaboradores masculinos se encuentra en la presencia del marcador discursivo *pues*, discutido en la sección de las órdenes y ejemplificado en el enunciado *Venga, regáleme un tiempito puees [sic]*. Este marcador es utilizado como refuerzo del acto ilocutivo que acompaña enunciados imperativos, con el fin de realzar la intención autoritaria frente al interlocutor y resulta curiosa su presencia en un acto que requiere de poca imposición por parte del hablante. Se trata de una misma estrategia lingüística y, tal como plantearía Tannen (2008, p. 96), no se puede perder de vista la ambigüedad y relatividad que tienen las diversas estrategias para marcar el poder y la solidaridad, por lo que se necesitan estudios con mayor profundidad. Sin duda, estos comportamientos lingüísticos serán interesantes para investigaciones futuras, desde una perspectiva de lenguaje y género y roles de género.

- 4) Ahora bien, las peticiones de acción parecen ser un *between*, un “entre”, en medio de los ruegos y las órdenes. En estas peticiones de acción, el grupo de las colaboradoras femeninas tienden, en términos pragmáticos, a hacer un mayor uso de los mecanismos sustitutorios del acto que amenaza y de los mecanismos de reparación, en comparación con el grupo de los colaboradores masculinos. Sin embargo, estas estrategias pragmáticas se entrelazan con la realización de unos patrones entonativos particulares: en las mujeres las peticiones de acción tienden a converger entonativamente con los patrones prosódicos de ruego (i.e. *¡Ay, porfa! ¿Me prendes el ventilador que está haciendo mucho calor?*) y en los hombres estas mismas peticiones se inclinan más hacia los recursos prosódicos característicos de las órdenes (i.e. *Mija, ciérreme la ventana*), tal como se ilustra en la Figura 9.



Figura 9. Esquema de realización de peticiones de acción según sexo [Elaboración propia].

- 5) Este estudio, y los resultados específicos que se encontraron de acuerdo con el sexo de los participantes, es una invitación para profundizar en el análisis del habla en términos prosódicos y pragmáticos y su relación con los roles de género. Las variadas proyecciones con las que se puede complementar este estudio permitirán, indudablemente, seguir aportando a una reflexión del género desde los estudios lingüísticos.

Referencias bibliográficas

- Albelda Marco, M. (2004). Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal. En D. Bravo y A. Briz (Eds.): *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Ariel.
- Armstrong, M. (2010). Puerto Rican Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 155–190). Lincom Europa.
- Astruc, L., Mora, E., y Rew, S. (2010). Venezuelan Andean Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 191–226). Lincom Europa.
- Beckman, M., Díaz-Campos, M., Tevis, J., y Morgan, M. (2002). Intonation across Spanish, in the Tones and Break Indices framework. *Probus*, 14(1), 9–36. <https://doi.org/10.1515/prbs.2002.008>
- Blum-Kulka, S. (1980). Learning to Say What You Mean in a Second Language; a Study of the Speech Act Performance of Learners of Hebrew as a Second Language. *Applied Linguistics*, 3(1), 29–59.
- Boersma, P., y Weenink, D. (1992-2019). *Praat: doing phonetics by computer* (Versión 6.2.14). [Computer program]. <https://www.praat.org>
- Bourdieu, P. (2000). Una imagen aumentada. En *La dominación masculina* (pp. 17–71). Anagrama.
- Brehm, A., Lausecker, A., y Feldhausen, I. (2014). The intonation of Imperatives in Mexican Spanish. En *Proceedings of the 10th International Seminar on Speech Production* (pp.53-56), Universität Köln.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987): *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge University Press.
- Cabrera Abreu, M., y Vizcaíno, F. (2010). Canarian Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 87–122). Lincom Europa.
- Caro y Cuervo, I. (2018). *Diccionario de Colombianismos*. Instituto Caro y Cuervo.
- Castellano Ascencio, M. (2008). Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 13(20), 163–181.
- De-la-Mota, C., Martín-Butragueño, P., y Prieto, P. (2010). Mexican Spanish intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 319–350). Lincom Europa.
- Escandell Vidal, M. V. (2004). Aportaciones de la pragmática. En J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo (Eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)* (p. 1308). SGEL, Sociedad General Española de Librería.
- Escandell Vidal, M. V. (2013). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- Estebas-Vilaplana, E., y Prieto, P. (2008). La notación prosódica del español: una revisión del Sp_ToBI. *Estudios de Fonética Experimental*, XVII, 263–283.

- Face, T., y Prieto, P. (2007). Rising accents in Castilian Spanish: a revision of Sp-ToBI*. *Journal of Portuguese Linguistics*, 1(6), 117–146.
- Félix-Brasdefer, C. (2019). *Pragmática del español: contexto, uso y variación*. Routledge.
- Gabriel, C., Feldhausen, I., Peskova, A., Colantoni, L., Lee, S. A., Arana, V., y Labastía, L. (2011). Argentinian Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 285–317). Lincom Europa.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz/Gernika Gogoratzuz.
- García-Mouton, P. (1999). *Cómo hablan las mujeres* (2a ed.). Arco Libros.
- González-Rátiva, M. C. (2008). Corpus Sociolingüístico de Medellín Preseca-Medellín [Base de datos]. Universidad de Antioquia.
- Grajales, R. (2011). Funciones del marcador discursivo “pues” en el habla de Medellín, Colombia. *Forma y Función*, 24, 25–45.
- Guerrero, E., Valdés, A., y Provoste, P. (2006). La desigualdad olvidada: género y educación en Chile. En *Equidad de género y reformas educativas. Argentina, Chile, Colombia, Perú* (pp. 99–150). Hexagrama.
- Haverkate, H. (1984). *Speech Acts, Speakers and Hearers: Reference and referential strategies in Spanish*. John Benjamin Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/pb.v.4>
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Gredos.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género.” *Nueva Antropología*, 8(30), 173–198.
- López-Bobo, M. J., y Cuevas-Alonso, M. (2010). Cantabrian Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 49–86). Lincom Europa.
- Martín-Butragueño, P. (2019). *Fonología variable del español de México. Prosodia enunciativa*. El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Mendoza, É. (2014). *La impresión de un tono: estudio sociolingüístico de la entonación en Cuapiaxtla, Tlaxcala*. El Colegio de México.
- Moyano, D., Elorriaga, N., y Irazola, V. (2020). Estereotipos de género en la publicidad gráfica a través de folletos promocionales de las grandes cadenas de supermercados de Argentina. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, 26(2), 93–100.
- Muñetón, M. A. (2016). La F0, duración e intensidad de las oraciones interrogativas absolutas en un informante varón de Medellín. *Estudios de Fonética Experimental*, XXV, 167–192.
- Muñetón, M. A. (2017). Asociación de la F0, duración e intensidad en el habla de una mujer de Medellín (Colombia) en función de la modalidad oracional y sus sintagmas. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 55(1), 53–72. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832017000100053>
- Muñoz-Builes, D. M. (2020). *Estudio sociolingüístico de la entonación del español en Antioquia, Colombia*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Muñoz-Builes, D. M. (2023). Focalización prosódica en el español de Medellín y Apartadó: factores sociales para su comprensión. *Lingüística y Literatura*, 83, 139–164. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n83a06>
- Muñoz-Builes, D.M. (en preparación). Mapa prosódico de Colombia.
- Ortiz, H., Fuentes, M., y Astruc, L. (2010). Chilean Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano

- (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 285–317). Lincom Europa.
- Prieto, P. y Roseano, P. (2010). *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. Lincom Europa.
- R Core Team (2015). *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria [software]. <https://www.R-project.org>
- Rodríguez-Ordoñez, F. (2022). *Análisis acústico de la duración vocálica del habla en uso a partir del corpus PRESEEA- Medellín*. Universidad de Antioquia.
- Román, D. (2019). *Cálculo rango tonal* [Script]. Universidad de Santiago de Chile.
- Román, D., y Muñoz-Builes, D. M. (2020). Tono y frecuencia fundamental. Propuesta metodológica para su estudio. En E. Pérez-Barajas y A. Hernández-Díaz (Eds.), *Propuestas metodológicas para el trabajo y la investigación lingüística. Aplicaciones teóricas y descriptivas* (pp. 67–86). Universidad de Colima y UNAM.
- Sadowsky, S. (2012). *Naturaleza fonética y estratificación sociolingüística de los alófonos vocálicos del castellano de Concepción (Chile)*. Universidad de Concepción.
- Sastre-Lledó, M. (2017). *Las representaciones del rol femenino en los medios de comunicación entre España y Corea: comparativa entre la década de 1990 y el año 2017*. Universidad de Salamanca.
- Searle, J. (1969). *Speech Acts: an Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge University Press.
- Searle, J. (1979). *Expression and meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge University Press.
- Searle, J. (2010). *Making the social world*. Oxford University Press.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Tannen, D. (1964). *Género y discurso*. Paidós.
- Tannen, D. (1990). *Tú no me entiendes*. Tacuarí.
- Tannen, D. (2008). La relatividad de las estrategias lingüísticas: repensando el poder y la solidaridad en el género y en la dominación. *La Manzana de La Discordia*, 3(2), 91–105.
- Tardivo, G., Díaz, E., y Suárez-Vergne, Á. (2022). Los roles de género en la publicidad de los productos de limpieza: el caso de los anuncios de Don Limpio. *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, 27(52), 135–153. <https://doi.org/10.1387/zer.23126>
- Velandia-Morales, A., y Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517–527. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu>
- Velásquez-Upegui, E. (2016). Entonación de mandatos y ruegos en cuatro dialectos colombianos. *Lingüística y Literatura*, 37(69), 31–49. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n69a01>
- Willis, E. W. (2010). Dominican Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano (Eds.), *Transcription of Intonation of the Spanish Language* (pp. 123–154). Lincom Europa.
- Yule, G. (2007). *El lenguaje*. Akal.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Paidós.